



Montevideo, 16 de octubre de 2020.

Visto que el servicio tiene urgencia en la recepción de sobre túnicas por falta de stock, se deberá considerar y especificar por parte de los oferentes, más allá del plazo para la entrega total de lo solicitado (3000 unidades), una entrega parcial INMEDIATA de una cantidad a convenir con el oferente.


Juan Barreto
Jefe de Sección
Compras (s)
Facultad de Derecho